

teneis con los despojos de la tierra? Estais ya para ir al cielo á revestiros de una ropa de gloria; ya está preparada para cubriros; mas solamente se dá al que está enteramente despojado: es la mas propia para revestiros, pero no permite que haya por medio otros vestidos. Recibid, pues, con paciencia y alegría todo quanto os puede poner en un perfecto despojo. Por último, el mismo Señor quiso vestirse esta túnica, pero fué despues de haberse puesto en una entera desnudéz. . . .”

Me insta, querido amigo, el ardiente deseo de veros antes, para recibir la bendicion de un justo que está para morir; mas como el hombre no siempre puede lo que quiere, no me atrevo á prometer como cierto lo que dudo poder executar; no obstante, hago todo lo posible por cumplir esta intencion; mas todavia no conozco los medios de executarla. Acaso iré, y acaso no iré: pero de qualquiera suerte siempre he amado, y siempre amaré. Digo absolutamente que me seria imposible perder para siempre un tal amigo; para mí no parece, sino que va delante. Nuestras almas estan tan unidas que no se pueden desprehender, ni los lazos que las atan se podrán romper. Acordaos de mí en llegando á donde esperais ir antes que yo; para que Dios me conceda salir presto despues de vos, y llegar á donde vais: pero no penseis jamas que falte por un momento en mí vuestra memoria, quando Dios me haya quitado vuestra presencia. Entretanto, poderoso es Dios para daros á nuestras oraciones, y para conservaros por consuelo en nuestras necesidades; no hay que perder las esperanzas.”

En la carta 271, á Tibaldo, Conde de Champaña. Le advierte San Bernardo que no debe ser elevado todavia su hijo á las dignidades eclesiásticas en atencion á sus pocos años. Bien sabeis que os amo, le dice, y mejor que vos sabe Dios la extension de mi amor; vivo seguro de que tambien me amais; pero esto es, porque creis que yo amo á Dios: si yo,

pues, llegára á ofenderle, qué razon pudierais tener para proseguir en amarme, supuesto que yo no amase al Señor: porque ¿cómo podria un hombre tan despreciable como yo verse amado de tan grande Príncipe, si llegaseis á persuadirlos que no estaba ya Dios en mi corazon? Luego nada ganariais en que yo le ofendiese: y sin duda le ofenderia si hiciese lo que me pedis. No ignoro que las honras y dignidades eclesiásticas se deben á los que quieren y pueden administrarlas dignamente, y segun Dios: de este modo, ¿qué justicia pudiera ser la vuestra, ni de qué seguridad la mia, si uno y otro empleásemos nuestras súplicas y solicitudes en conseguir dignidades para vuestro hijo que todavia es un niño? Ni aun á los mas adelantados en edad, es lícito poseer muchas en diferentes lugares, sino con dispensa, y quando se trata de grandes necesidades de la Iglesia, ó de la grande utilidád que esta sacaria de semejantes personas. Si os parece duro este discurso, y si siempre deseais que tenga efecto vuestra intencion, perdonadme por ahora: me parece que teneis suficiente poder por vuestra persona, y la de otros amigos para conseguir lo que deseais; de este modo, hareis vuestra voluntad sin que yo haga mal. En verdad, deseo al Príncipe Guillermo, á quien tanto amo, todos los bienes imaginables; pero deseo que tenga á Dios con preferencia á todo. De aqui proviene, que recelando que no tenga á Dios, no quiero que logre cosa alguna contra el órden de Dios; si otros tienen por él diferentes deseos, no puedo yo contribuir con ellos, porque no pierda yo tambien á Dios. Quando llegue á edad de poder poseer esta especie de dignidades segun el órden y las leyes, manifestaré que soy verdadero amigo, y si fuese necesario, no le negaré mis cuidados y mis trabajos. Estoy persuadido á que con un amigo de la justicia no tengo que trabajar mucho para justificarme en punto de no hacer lo que seria injusto. Os suplico que comuniquéis mi respuesta á la Condesa para excusarme con ella: á Dios.

Antes de la carta 273 se halla el rescripto que el Papa Eugenio envió al Cistér antes de empezarse el Capítulo. Dice el Papa que quisiera poder asistir al Capítulo que se habia de celebrar en el Cistér; pero que no se lo permitian sus ocupaciones apostólicas. Los exhorta al amor de la disciplina regular, y á que manifiesten en su junta mucho zelo por los progresos de la perfeccion religiosa. » Quisiéramos, muy amados hijos míos, les escribe el Papa, poder hallarnos presentes con el cuerpo á vuestra santa Congregacion, para que el mismo espíritu que nos une con vosotros en la conformidad de sentimientos, nos proporcionase la ocasion de tratar juntos acerca de lo que puede purificar mas las almas, y animarlas mas y mas con el Espíritu Santo. ...

» Por esto, muy amados hijos míos, procurad siempre que os congregareis reformar lo que en algunos necesita reforma, y arreglado todo para la salud de las almas, y adelantamiento de la Orden. El que desprecia las cosas pequeñas, va cayendo poco á poco; no dexéis, pues, sin exámen y sin reforma lo que solo os parezca menudencias; porque en vano seria tener bien cerradas las puertas de una ciudad, si se les dexase abierta á los enemigos una sola brecha por donde pudiesen pasar; la sentina mal cerrada, dice la Escritura, hace el mismo efecto que un viento impetuoso. Si habeis evitado los grandes riesgos, tened cuidado de que no os oprima un grano de arena: considerad los antiguos Padres que establecieron esta Orden: admirad cómo abandonaron el mundo, y de qué modo despues de haber despreciado todas las cosas, y dexado á los muertos el cuidado de sepultar los muertos, fueron volando á la Soledad, y entretanto que otros se apresuraban y se ocupaban en diferentes negocios, ellos se sentaron á los pies de Jesuchristo con Maria para recibir el rocío celetial con tanta mayor abundancia, quanto era mayor la distancia que los tenia separados de Egipto. ...

» Elegid, segun el exemplo del Profeta, ser despreciados

en la casa de Dios, antes que habitar en las tiendas de los pecadores. Nada teneis que no hayais recibido. Sentid de Dios con pensamientos dignos de su bondad, y de vos con los convencimientos de vuestra baxeza; de suerte, que se vean los vestigios de aquel que os dixo: quando hayais hecho toda especie de bien, decid: Somos unos siervos inútiles. Si habeis recibido el don de lenguas, la ciencia de profetizar, la gracia de sanar los enfermos: si son vuestras palabras eloqüentes, y derraman un olor mas suave que los mas excelentes perfumes: si el mundo os honra, y gusta de correr, siguiendo el olor de vuestras virtudes, tened por cierto que todo es obra del que dixo: *Desde el principio del mundo no cesa mi Padre de hacer* (Joan. 5.).

XXI. La carta 273 contiene la respuesta de San Bernardo al Papa Eugenio. Le felicita este Santo, y se alegra con él por la carta tan llena de afectos y de zelo que habia escrito al Capítulo. Le exhorta á continuar protegiendo á todo el mundo con igual solicitud, y principalmente á los Religiosos de su Orden. Se queja de que el Abad de Tres Fuentes, hubiese sido depuesto de su gobierno. » La voz de la tortolilla, le dice, se oyó en nuestro Capítulo, y todos prorrumpimos en demostraciones de alegría. ¡Qué pureza la de vuestras palabras! ¡Qué ardor el de vuestro zelo! ¡Qué luces las de vuestra sabiduria! Un olor de vida se exhalaba de vuestra carta, y los rayos de vuestro espíritu salian con tanto ruido, vehemencia y resplandor que nos inflamaban de zelo por los intereses de Dios. Confieso que tendria dificultad en decir, qué es lo que he visto con mayor placer, si vuestra bondad, ó vuestras ventajas; si la Magestad que se abate, ó la baxeza que se eleva; si las caricias de un Padre, ó las amenazas de rigor. Aquellos de entre nosotros á quienes el hambre de la justicia empezaba á devorar, se viéron enteramente satisfechos; aquellos que no tenian tanta hambre, sintieron en sí mismos la compuncion, y los que no estaban hambrientos de la justicia,

se han visto avergonzados. Haced siempre lo mismo, porque la general solicitud ha de estar tan lejos de negarse á los que es mas debida, que se les ha de conceder voluntariamente. La caridad es benéfica; su naturaleza es extenderse, y no estrecharse: extiéndase, pues, á nosotros y á todos los demas. No es cosa extraña á vuestro Apostolado el cuidar de los que pueden decir con los Apóstoles: *Nosotros lo hemos dexado todo, y os hemos seguido* (Matth. 19.). No es razon abandonar á los que se dexaron á sí mismos. Los pequeños hijos del Señor que creen en él..."

» El Abad de Tres Puentes se hallaba en una buena tierra, pues estaba plantado á la corriente de las aguas. Recelo que este buen arbol que producía tan buenos frutos, dexé absolutamente de llevarlos ahora que le han trasplantado. Hemos visto algunas veces producir abundantemente frutos una vid en los primeros años, y quedar despues esteril. Hemos visto árboles que bien plantados se cubrieron de flores y verdor, y trasplantados se secaron. Me habeis herido vivamente sino me le volveis á enviar, porque somos un corazon y una alma: entretanto que esté dividido este corazon, una y otra parte estarán precisamente ensangrentadas. Ahora que me han quitado el apoyo de mí vegez, ¡ay de mí! ¿cómo podré llevar solo una carga que apenas podriamos llevar entre los dos?"

En la carta 277 suplica San Bernardo al Papa Eugenio que reciba con amistad al Abad de Cluni, y que le trate honoríficamente. » Parece cosa extravagante, le dice, escribiros en favor del Abad de Cluni, y querer servir de protector á aquel á quien todo el mundo desea tener por suyo; por lo que no os escribo, como si esto fuera muy preciso, sino por satisfacer á la amistad, y no hablo de la de otro, sino de la mia. No pudiendo seguirle con el cuerpo, le acompaño del modo que puedo en su viage: ¿quién nos podrá separar? Esto no lo conseguirán la altura de los Alpes, el frío

de las nieves, ni lo largo del camino. Estoy, pues, presente á él en esta carta, pues él en ninguna parte se halla sin mí. Le soy deudor á su bondad por haberse dignado de escogerme para un empleo tan agradable: pero todo quanto le debo queda pagado con esta misma eleccion, pues aun es menos la satisfaccion á mi obligacion, que á mi placer... A la verdad, si os pide alguna cosa en nombre de Jesuchristo, no debe hallar en vos impedimento alguno, porque él es, sino lo habeis sabido, el que ha abierto sus manos á todos los pobres de nuestra Orden; él es, el que ha repartido con nosotros muchas veces y con abundancia los bienes de su Monasterio para sustentarnos en quanto puede, sin que por esto murmuren los suyos. ¿Mas para qué os dixé que le oigais, si pide en nombre de Jesuchristo? Porque, si segun mis temores y mis sospechas pidiese que le exonerasen del gobierno, seria facil conocer y persuadirse á que esta súplica fuese en nombre de Jesuchristo. Desde que no le veis, me parece que ha llegado á ser mas vigilante y mas fervoroso que lo que ya era; aunque se sabe que casi desde el punto en que entró en el empleo, ha introducido muchas buenas disposiciones en su Orden, asi para la observancia de los ayunos y el silencio, como para la reforma de las telas demasiado caras y exquisitas que vestian."

La carta 278 fué escrita al mismo Papa para hablarle del Obispo de Bovés. No es necesario deciros, escribe el Santo quanto merecen ser oidas las súplicas de vuestro hijo el Obispo de Bovés; ellas mismas introducirán en vuestro paternal corazon razones que os persuadan quán justas y ordenadas son. No obstante, yo os suplico: estamos en el caso de que un santo y joven Prelado conozca vuestra protección paternal, porque el bien fundado zelo que tiene por su Iglesia, no solo debe ser aprobado, sino también socorrido: de este modo se animará mas cada día, y será mas fervoroso y valeroso que lo que ya es, quando con el poder de tan fuerte asistencia como es la vues-

tra, se vea aliviado de los trabajos y aflicciones, con que los hombres impios no cesan de perseguir esta Iglesia. Os suplico que escuchéis favorablemente la petición de nuestro hermano Arnulfo de Mayolo: por el Doctor G., que es el nombre del Enviado, sabreis su petición. También, si os parece, sabreis por él lo que pide la Abadesa del Paracletto; si os parece justo se lo concederéis."

La carta 279 está escrita al Conde Henrique. Le insta San Bernardo sobre que haga restituir enteramente lo que sus vasallos se habian llevado ó tomado. "Quando el Abad de Chatillon, le dice, hombre sabio y muy arreglado, partió para Roma, dexó abandonado á la providencia divina, y á mis cuidados todo lo que le pertenecía. De poco acá, unas gentes de Belfor, criados de un cierto Simon, se llevaron los ganados: mas quisiera, en verdad, que se hubieran llevado los nuestros; permitid que yo os los pida. El Rey de los Reyes de la tierra os ha constituido Príncipe para proteger los buenos, castigar los malos, defender los pobres, y hacer justicia á los que padecen alguna persecucion. Si así lo haceis, cumplireis con las obligaciones de Príncipe, y podreis esperar que Dios dilatará todavía mas vuestra autoridad, y la asegurará. Mas de lo contrario, debeis temer que, lo que Dios no quiera, se os quite el poder y gloria que ahora os parece teneis."

La carta 280 fué dirigida al Papa Eugenio. Se queja San Bernardo del desprecio que le habian hecho de la sentencia apostólica, dada acerca de la eleccion de Auxerre, que él mismo habia publicado (1) por orden de su Santidad. "Muy

(1) Muerto Hugo, Obispo de Auxerre, se opuso un Eclesiástico joven á que se procediese á la eleccion de un Sucesor, y juntando algunos otros de su faccion, eligió. El Papa nombró á San Bernardo con otros Comisarios para que arreglasen la eleccion. Dividieronse los pareceres, y decidió el Pontífice, y cayó la eleccion en un Flamenio, llamado Alamo, natural de Reningen, el que gobernó aquella Silla 13 años, y despues se retiró de nuevo á Claraval, en donde habia sido Monge.

bien haceis, le dice, en oír tantas veces y con tanta atencion mis súplicas en el poco tiempo que me resta de vida. Me consolais en mi tristeza, me halentais en mis temores; si no merezco lo que haceis conmigo, á lo menos haceis como quien sois: no porque quiera yo valerme de vuestra bondad para hacer quanto deseo; pues mi conciencia me da testimonio de que estoy pronto para recibir con igualdad de ánimo, así lo que me negueis, como lo que me concedais. Gusto, como los demas hombres, que tengan conmigo alguna condescendencia; pero esto es quando no se habla de cosas contrarias á la justicia, perjudiciales á la verdad, y que no se opongan á lo que es de vuestro agrado. No por esto sospecheis en mí poca atencion á vuestros beneficios, ni que soy ingrato. Oid ahora el punto de que se trata. Quando me han ofendido, no es grande el mal, ó á lo menos podrá facilmente repararse. No conozco remedio mejor para curar las llaves de mi conciencia, que los ultrages y oprobios. No hay cosa alguna que sea capaz de inquietar á un hombre como yo, digno de toda suerte de injurias y desprecios: mas si por acaso se atreve la malicia á ofender al Christo del Señor, confieso que empieza mi paciencia á titubear, y se rinde mi corta benignidad. ¿He pedido yo á vuestra Santidad alguna vez gobernar las Iglesias, disponer de los Obispados, ó nombrar Obispos? ¿Cierto que sería muy a proposito el instrumento! Y qué ¿sería bueno ver una hormiga tirar de un carro? Vos mismo quisisteis que fuese electo este hombre para esta dignidad, y me parece que con mucha justicia; pues los mismos que se le oponen nada tienen que decir contra él.

"Lo que pensabais en su favor ha llegado á noticia de los que debian saberlo, se ha declarado vuestro modo de sentir; pero hasta ahora estamos privados del fruto, y de los bienes que esperabamos."

La carta 281 fué escrita á Bruno, Abad de Claraval, en Italia, cerca de Milán. Le reprehende San Bernardo de

haber escrito con demasiada imprudencia y desorden. » ¿ Hay, le dice, razon en vuestra ira? Me parece que no. Os veis condenado por vuestras propias palabras, que no fueron suficientemente pesadas por el juicio, y las soltasteis en la impaciencia y turbacion; porque el juicio hubiera dicho: mejores son los golpes de un amigo, que las caricias de un enemigo. Pero decís, que os castigan sin razon; sea así; mas los golpes que nos dan las palabras de nuestros amigos, solamente nos anuncian los cuidados de la amistad. Aun no he dicho bastante: nos declaran la solicitud paternal. De este modo, si no estais culpado, no os habré ofendido; porque vuestra conciencia os justifica; y si lo estais, debierais mas bien irritaros contra vos, que contra mí. Os quejais de que no os he creído; ¿ acaso me habeis dicho palabra? Mas concedo que he creído al que se quejó de vos: ¿ cómo fué posible que yo os creyese, ó dexase de creer, si nada me habiais dicho? &c. »

La carta 288 fué dirigida á su tio Andrés, Caballero Templario. Deplora San Bernardo el éxito infeliz de la santa empresa, y desea verle quanto antes. » Me hallaba enfermo en la cama, le dice, quando recibí vuestra ultima carta. La tomé en mis manos, y la leí y releí con grande gozo; pero mayor le hubiera tenido en veros. He advertido el ardiente deseo que teneis de venir á verme, y vuestros sustos por el riesgo en que se hallan los países que el Señor honró con su presencia, y por el peligro de la ciudad que consagró derramando su sangre. ¡ Ay de nuestros Príncipes! No han hecho cosa buena en la tierra del Señor: y en su país, á donde han vuelto apresurados, executan males increíbles, y no se compadecen de la afficcion de Josef: tienen poder quando quieren cometer el mal; y quando se trata de hacer el bien, ya no le tienen. No obstante, espero que Dios no despedirá su pueblo, ni abandonará su heredad. La derecha del Altísimo ostentará su poder, y su brazo dará el auxilio á sus siervos, para que conozcan los hombres, que vale mas confiar en el Se-

ñor, que poner su esperanza en los Príncipes (Salm. 117.). Hacedis muy bien en compararos á una hormiga; porque, ¿ qué otra cosa son que unas hormigas los hijos de los hombres, y los que habitan la tierra como yo, que trabajo en tantas ocupaciones vanas é inútiles? ¿ Qué riquezas le resultan al hombre de los trabajos con que se fatiga debaxo del sol? Elevemos nuestros pensamientos mas allá de este astro, y vivamos solamente en el cielo. Entremos con nuestros deseos adonde algun dia hemos de estar con nuestro cuerpo. Allí, mi amado Andrés, allí recibireis el fruto de vuestras fatigas, y tendreis el premio merecido. Peleais debaxo del sol; mas por aquel que está sentado sobre el sol. Peleamos aqui; pero esperamos allá los presentes de la Divina liberalidad. La paga que se nos da por la guerra que hacemos, no es ya material, ni se halla aqui en la tierra; por consiguiente, es mas preciosa que todo quanto se trae de las extremidades del mundo. Debaxo del sol todo es pobreza; mas allá del sol todo es abundancia; y algun dia derramará el Señor en nuestro seno una buena medida, recalada y colmada hasta derramarse.

Deseais verme, y el cumplimiento de vuestros deseos me escribís que pende de mi voluntad; porque me asegurais que estareis esperando sobre este punto mis órdenes. ¿ Qué os diré? Deseo que vengais, y al mismo tiempo lo temo: estos dos sentimientos me combaten; no sé cuál escoger; si satisfacer á vuestros deseos, y juntamente á los míos, ó rendirme al favorable ruido que de vos esparce la fama.... Una cosa os advierto; y es, que si habeis de venir, no tardeis; no sea que, dilatando la venida, no me halleis; porque estoy para ser sacrificado, y no creo que tenga yo que vivir por largo tiempo en la tierra. ¡ Quién me diera poder, con agrado del Divino Dueño, recibir algun alivio de vuestra amable y dulce presencia antes de partir, &c.!

XXII. Escribió San Bernardo la carta 289 á la Reyna de Jerusalén, instruyéndola en el modo de gobernarse para

cumplir con las obligaciones de una viuda virtuosa delante de Dios, y las de una Reyna delante de los hombres. „Me admiro de no haber visto, tanto tiempo ha, carta vuestra, ni haber recibido de vuestra parte los ordinarios cumplimientos, como si sospechaseis que yo he olvidado vuestra amistad para conmigo, despues de haberla experimentado tantas veces....

„Bien sabeis el aviso saludable del Apóstol, cuya caridad os advierte y enseña, que no solamente hagais el bien delante de Dios, sino tambien delante de los hombres: delante de Dios, como viuda; y delante de los hombres, como Reyna. Reflexionad que sois Reyna, y que vuestras acciones, sean dignas ó indignas de tan alta clase, no pueden ocultarse debaxo del medio celemín, por estar expuestas en el candelero á que todo el mundo las vea. Tened al mismo tiempo presente que sois viuda, y que no os es permitido pretender agrandar sino á Dios. Sereis muy dichosa, si tomais al Salvador como un muro que defienda vuestra conciencia, y como un antemuro para rechazar todo quanto la deshonne. Sereis feliz, si, como una viuda desolada, os entregais enteramente á la conducta del Señor: pues si no sois bien gobernada, nunca gobernareis bien. La Reyna del Mediodía fué á oír la sabiduría de Salomón, para recibir lecciones de buena conducta, y gobernar despues á los demas. Delante de los ojos teneis mucho mejor Maestro que Salomón (hablo de Jesuchristo crucificado); dexaos gobernar de sus consejos, dadle lugar á que os enseñe á gobernar vuestros pueblos; aprended, como viuda, que es manso y humilde de corazon; y aprended, como Reyna, que él es el que juzga á los pobres con justicia, y se declara justo vengador de los humildes que son oprimidos sobre la tierra. De este modo, al mismo tiempo que pensais en vuestra dignidad, tened presente vuestra viudez; pues si he de decir sinceramente lo que pienso, no podeis ser grande Reyna, si no sois viuda santa. Me preguntais: ¿ en qué consiste la santidad

de una viuda? San Pablo os lo dice en estas palabras: *Si ha criado bien sus hijos; si ha exercido la hospitalidad; si ha lavado los pies de los Santos; si ha socorrido á los afligidos; si se ha aplicado á toda suerte de buenas obras* (1. Timoth. 5.). Si asi lo practicais, sois feliz, y todavia lo sereis mas en adelante. El Señor adorado en Sión os bendiga, illustre hija mia en Jesuchristo, que merecis toda especie de respeto: ya os han prevenido mis ansias; ahora espero que os dignéis de corresponderlas: se os ha ofrecido la ocasion, y asi no teneis excusa, habiendo yo renovado la correspondencia, si no continuais en mantenerla, dándome, de hoy mas, noticias vuestras.”

En la carta 290 que escribió San Bernardo al Obispo de Ostia, pinta el carácter del Cardenal Jordan, Legado Apostólico. Vuestro Legado ha pasado de una nacion á otra, y de un reyno á otro pueblo, dexando por todas partes en nuestros paisés señales de horror y de infamia. Del pie de los Alpes, y de la Alemania, ha pasado por casi todas las Iglesias de la Francia, y de la Normandía, hasta Ruan; y todos los lugares que ha recorrido y visitado este hombre Apostólico, han quedado llenos, no de las verdades del Evangelio, sino del exceso de sus sacrilegios. Dicen que por todas partes ha cometido detestables acciones; que ha despojado las Iglesias; que en todos los lugares en donde ha sido dueño, ha elevado á las dignidades Eclesiásticas jóvenes afeminados; y que quando no lo ha podido executar, siempre ha manifestado el deseo de hacerlo. Muchos se han librado con dinero del trabajo de verle llegar á sus casas. Ha enviado gentes de su comitiva á sacar mil exacciones entre aquellas á donde no ha podido ir por sí mismo. En las juntas, en las Cortes, en las plazas públicas se ha hecho la fábula de todo el mundo; los seculares y Religiosos todos dicen mal de él; los pobres, los Monges, los Eclesiásticos forman grandes quejas, y los de su profesion todavia estan mas horrorizados que los otros. Este es el testimo-

nio que de él dan los de dentro y los de fuera. El Señor Juan Papeon, á quien la Iglesia alaba tanto, no lo hizo así, antes bien en todas partes ha honrado su Ministerio. Leed esta carta al Papa; éste es el que ha de ver lo que se ha de hacer con este hombre. Yo he satisfecho á mi obligacion. No obstante, añado con mi ordinaria temeridad, que le convendría mucho purgar su Corte de semejante monstruo, y descargar así su conciencia. Habia resuelto no hablar de este punto; pero el venerable Prior de Monte-Dios me ha movido y halentado á escribiros: solo quiero que sepais que aun he dicho menos de lo que altamente se publica."

La carta 292 fué dirigida á un hombre entregado al mundo, á quien no nombra. Le reprehende San Bernardo de haber procurado apartar á Pedro su pariente, de la resolucion de abrazar la vida Religiosa. „Sin haberós visto jamas, le dice, os conozco por la fama; por ésta sé que sois un hombre sábio, y muy estimado en el mundo. Pedro, mi querido hijo, que os mira como al pariente mas conocido y mas amado, ha determinado que yo os escriba; ó por mejor decir, que os responda: le habeis escrito, y quisiera yo que hubiera sido de un modo que á vos fuese mas honorífico, y á él mas ventajoso; mas no habeis observado esta conducta; pues os habeis atrevido á separar este nuevo Soldado de Jesuchristo del servicio de su Señor. Yo os advierto, que se os pedirá cuenta, y se hará justicia. ¿No tendríais bastante con vuestros pecados, sin cargar tambien con los de otros, y sin hacer todo lo posible por enredar al nuevo penitente en sus primeros desórdenes, y juntar de este modo, segun la dureza de vuestro impenitente corazon, un tesoro de ira para el dia de las venganzas? Como si ya el demonio por sí mismo no le tentára bastante, sin que tuviese el auxilio de un hombre como vos, que se llama Christiano, y á quien este jóven habia elegido por su confidente y consejero: para él os habeis mostrado otra serpiente; no habeis hallado otra Eva. Con vuestras manos le habeis mo-

vido; pero no le habeis derribado, porque está muy afirmado sobre la piedra."

„No obstante, no queremos vengarnos, sino vencer el mal con el bien; hacemos oracion por vos, y os deseamos y escribimos lo mas saludable. Lo primero, pues, pasais por sábio; para que lo llegueis á ser con mejor título, os remito á otro Sábio (Prov. 5.). *No impidais, dice, hacer bien á aquel que puede; haced vosotros bien, si podeis.* Ahora teneis tiempo para hacerle: pero ¿quánto os durará? ¿Qué vida es la que os resta, sobre todo, en la edad en que os hallais? La vida es un vapor que se presenta por un momento para desaparecerse al instante. Si sois prudente, no dexareis que caiga sobre vos esta maldicion: *He visto al necio, que parecia estar asegurado con profundas raices, y al punto maldixé á toda su vana hermosura* (Job. 5.). No podia un verdadero sábio dar mejor nombre al falso sábio, que llamándole *necio*, sabiendo que toda la sabiduria de este mundo, es necedad delante de Dios. ¿Pluguiera al Señor que tuvieseis la sabiduria y la inteligencia, y previeseis en qué ha de parar todo: que tuvieseis la sabiduria para las verdades Divinas, la inteligencia para los errores del mundo, y la prevision para los tormentos venideros; miraríais con horror los suplicios del infierno; suspiraríais por las delicias del cielo; despreciaríais quanto poseeis sobre la tierra. Mi corazon, ó por mejor decir, el Espíritu Santo, me está excitando á que os diga otras muchas cosas por la salud de vuestra alma: mas hasta saber por vuestra respuesta como habeis recibido esta carta: nada mas diré, por no ser molesto al que pretendo hacer mi amigo, y al que, si quiere, estoy pronto para ayudarle á caminar por la senda de la justicia. Saludo por medio de vos á vuestra Esposa, á quien quiero en Jesuchristo mas de lo que merece."

En la carta 298 descubre San Bernardo al Papa Eugenio las trampas y las imposturas de Nicolás, su Secretario. „Aquel Nicolás que estaba con nosotros, le dice, nos ha de-

xado , porque no era de los nuestros ; mas ha dexado , al salir , las señales de su infamia . Ha mucho tiempo que yo conocia su carácter ; pero esperaba á que Dios le convirtiese , ó á que , como otro Judas , se hiciese traicion á sí mismo ; y esto es lo que ha sucedido . Ademas de los libros , mucho oro , y mucha plata , se han hallado en su persona , quando salió , tres sellos , uno el suyo , y otros dos el del Prior , y el mio ; no el antiguo , sino el nuevo , pues me habia visto precisado á mudar por sus artificios y trampas . Me acuerdo de haberos escrito sobre esto , sin nombrar á nadie , quando os dixé , que los falsos hermanos me habian hecho padecer algunos trabajos . ¡ Quién podrá expresar á cuántos , sin mi noticia , habrá escrito en nombre mio lo que haya querido ! ¡ Quién me concediera ver vuestra propia Corte enteramente purgada de la indignacion de sus mentiras , y suficientemente justificada la inocencia de nuestros Religiosos para con los que él ha engañado , y preocupado con el descaro de sus imposturas . En algunas ocasiones ha sido convencido , y en otras ha llegado á confesar que os habia escrito , más de una vez mil falsedades . No pasaré de aqui , porque no quiero ensuciar mis labios ni vuestros oidos con todos los horrores con que tiene infestado el país , y ha llegado á ser la burla de todo el mundo . Si se atreve á parecer en vuestra presencia , porque se alaba , y se lisongea de tener amigos en la Corte de Roma , acordaos de Arnaldo de Bresa : éste es peor que Arnaldo : ninguno merece mejor una prision perpetua , ni habria cosa mas justa , que condenarle á eterno silencio .”

La carta 300 fué escrita á la Condesa de Blois . Consuela San Bernardo á esta Condesa , excusando los desaciertos de su hijo con sus pocos años , y la da esperanzas de que algun dia le verá mas prudente . La aconseja que le trate con suavidad , y nó con severidad excesiva . “ Si alguna vez , la dice , os ha parecido que vuestro hijo os ha faltado á la obediencia , mucho lo siento , y no me afligen menos los desarreglos del hi-

jo , que la injuria hecha á la madre . En un hijo que aun es jóven , todavia tienen excusa semejantes faltas : las malas inclinaciones de esta edad dan indulgencia á los pecados de la juventud . ¿ Ignorais que el espíritu del hombre , y los deseos de su corazon estan inclinados al mal desde sus tiernos años ? Debemos esperar que tomará mejor conducta , y que conseguirá la gracia por los méritos y limosnas de su Padre . Es preciso , pues , hacer á Dios oraciones mas vivas , mas frecuentes y continuas ; porque si alguna vez no ha cumplido como debia con las obligaciones de hijo , nunca debe una madre ni puede arrancar de su corazon los sentimientos de la ternura materna . ¿ Podrá olvidar una madre al hijo que ha llevado en sus entrañas ? *Quando ella no se acordase* , dice Dios , *Yo siempre me acordaré* (Isai. 49.) . Oremos y suspiremos en la presencia del Señor , para que , por su misericordia , haga á este jóven , cuyo talento ofrece cosas tan grandes , imitador de las virtudes de su Padre : esto me atrevo yo á esperar . Es necesario tratarle con suavidad y con alhagos , porque de este modo se animará mas á gobernarse bien , que si se le agriára con reprehensiones y confusion . Tengo la confianza de que haciéndolo asi , lograrán vuestro corazon y el mio el gusto de verle hacer la pronta mutacion que deseamos . ¿ Cómo sería posible que yo dexase de desear con ánsia el que llegase á ser mejor de lo que es ! ¿ Ojalá quisiera el Señor que este Conde niño fuese para todos los demas como ha sido siempre para mí ! Porque , ¿ qué he pretendido yo para nuestro beneficio , que él no lo haya hecho ? Dios se lo premie . Me habeis pedido muchas veces que le diese algunos consejos en punto de lo que os debe ; sobre esto , tambien he executado lo que era razon , y proseguiré .”

La carta 304 la escribió San Bernardo á Luis el Jóven , Rey de Francia . Se regocija San Bernardo de que el Rey se interese en su salud , y le recomienda á Roberto , pariente cercano del Monarca . „ La carta con que me honrais , le dice ,